

Abellán González Miraneta

García López Sobos

José Guillelmo Guillelmo

Señor Expt.ª del 8 de Mayo (en la Villa de Moratalla) a ocho del
Mes año del Setto, previa citacion se reunieron en
Señor Extraord.ª bajo la presid.ª interina del Sr D. Ant.
Rodriguez de Caro Segund Jefe de Mel, los Sres
del Ayunt.º const. de ella q. suscribieron, con objeto
de proceder al nombram.º de Procurador (Judio,
y se abrió esta Señor por dho Sr, mandado dar
lectura a la orden del Sr Gobernador y de los Jueces
tes, previniendo se cumplia lo establecido en el art.º 82
del Reglam.º Municipal vigente, del cual tambien
se dio lectura. Enterados S. S. de que cada año de-
be hacerse este nombram.º, acordaron nombrar,
y en efecto nombraron por unanimidad por
Judio, al Regidor D. Fran.º Garcia Montoya.
Concluido el objeto de esta Señor, la Sebauto
el Sr. Presid.º q. firman sus Sras de q. certifico

Rodriguez

Jueces

Sanchez Valero

Rodríguez Sobos

